

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XXII, (Sección 32), referido al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se encuentra, dentro del "Programa 291M Dirección y Servicios Generales de la Inclusión, de la Seguridad Social y de la Migración", el siguiente código presupuestario: 30.01.291M.491, correspondiente a "Aportaciones para realización de programas y otros"<sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\_23\_A\_G32.PDF [Tomo XXII, Página 33, Serie Roja]





GRUPO PARLAMENTARIO

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿A qué acciones concretas se prevé destinar la referida partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portayoz sustituto G.P.VOX.

D. Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado G.P.VOX.

Dña. María Feresa López Álvarez.

Diputada G.P.VOX.

Dña Rocío de Meer Mendez.

Diputada G.P.VOX.

Dña. María de la Cabeza Rviz Solás

Diputada G.P.VOX